

**DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS
(C.G. 1.457)**

DENOMINACIÓN: JEFE/A SECCIÓN DE GESTIÓN DEL SALARIO SOCIAL BÁSICO

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 24

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1, A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN01 (Incluye todos los Cuerpos Generales)

Concejo: Oviedo

FUNCIONES DEL PUESTO:

Gestionar, proponer, valorar e informar las prestaciones objeto de regulación en la Ley 3/2021, de 30 de junio de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales y en el Decreto 29/2011, de 13 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28 de octubre, de Salario Social Básico:

- Salario Social Básico
- Complementos Vitales
- Bono Social Térmico.

Coordinar, dirigir y controlar las actividades de las unidades dependientes, así como de las entidades locales y entidades sociales implicadas en la gestión del Programa Básico de Garantía alimentaria (Fondo Social Europeo Plus) y la gestión y justificación inherentes al mismo.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Dirección General de Gestión de Derechos Sociales

Servicio de Gestión del Salario Social Básico y otras prestaciones económicas

MÉRITOS A VALORAR:

- Experiencia en la tramitación de expedientes de Salario Social Básico.
- Experiencia en la tramitación de expedientes de los complementos vitales de Salario Social Básico.
- Conocimiento y manejo de la aplicación EUG de salario social básico, SITE my TAO (Salario Social Básico y PNC), Cliente Ligero SCSP, SILCOIWEB, SNOMPS, EUG PNC.
- Experiencia en la elaboración de informes jurídicos y económicos de valoración de las prestaciones objeto de tramitación en la Sección.
- Experiencia en la tramitación y propuesta de recursos potestativos de reposición.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con currículum e historial formativo (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico: personalbienestar@asturias.org indicando en el asunto del mensaje: **APELLIDOS, NOMBRE - CG 1457.**

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.